GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

CIRCULAR
DINAF-RRHH-009-2021

PARA: **TODO EL PERSONAL DE LA DINAF**

DE: **JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS**
REINA SUYAPA CRUZ MATAMOROS

ASUNTO: **ASUETO**

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en atención al **Comunicado** emitido en fecha 24 de noviembre del año en curso, por la Secretaría de Estado en los Despachos Gobernación, Justicia y Descentralización, en el cual comunica: *"Que mediante **ACUERDO No. 10-2021 de fecha 27 de mayo del 2021,** el Consejo Nacional Electoral (CNE), convoco a Elecciones Generales 2021, las cuales se llevaran a cabo el día domingo 28 de noviembre de 2021.*

*Por lo tanto, en vista de que funcionarios y empleados requieren desplazarse al interior de país a ejercer el sufragio, se concede **Asueto el día lunes 29 de noviembre del presente año a todos los funcionarios y empleados de la Administración Publica, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado…**"*

Así mismo, se les recuerda, que en cumplimiento al mandato institucional de garantizar en todo momento el Interés Superior del NNA; con el propósito de brindar la atención oportuna a los usuarios que demandan nuestros servicios, lo antes mencionado no modifica la asignación permanente del personal en turno en las Unidades y Jefaturas que así lo requieran tanto a nivel Central, como en cada una de las Oficinas Regionales.

Recordándoles guardar todas las medidas de bioseguridad y atender todas las disposiciones que en el marco de **SINAGER** y la Mesa Multisectorial se emitan, así como la lo que establezca el Consejo Nacional Electoral asimismo también que debemos garantizar la seguridad de nuestro edificio dejando llaves cerradas, luces y equipo de trabajo debidamente apagados.

Atentamente,

CC. / Archivo